



RESOLUCION Nº 268.
ACTA Nº 31- 21/07/2026.

VISTO: - Memorando UTA Nº 035/2026 de fecha de 20 de julio 2026 referente Remisión del Informe de Gestión del Segundo Trimestre correspondiente a los meses de abril- mayo- junio del año 2026. Y;

CONSIDERANDO

QUE, se remite el informe de Gestión del Segundo Trimestre correspondiente a los meses de abril- mayo- junio del año 2026, de las distintas aéreas de la Institución, a fin de informar y rendir cuentas a la ciudadanía conforme lo establece el Decreto Presidencial Nº 2991/2019.-----

QUE, la Ley Nº 122/93 RELATIVAS AL REGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL modificado por el Artículo 1º la Ley Nº 2102/03 en su Artículo 27 establece: Son atribuciones del Consejo: ...a) Cumplir y hacer cumplir esta Ley y sus reglamentaciones" -----

POR TANTO, el Consejo de Administración en uso de sus Atribuciones; -----

RESUELVE

Art. 1º) APROBAR, el informe de Gestión del Segundo Trimestre correspondiente a los meses de abril- mayo- junio del año 2026, de las distintas aéreas de la Institución ejercicio 2026, presentado por la Unidad de Transparencia y Anticorrupción (UTA) cuyo Anexo forma parte de esta resolución.-----

Art. 2º) ANOTAR, notificar a quien corresponda y cumplido, archivar. -----

ABOG. JOEL GONZALEZ.
Secretario del
Consejo de Administración.

FDO.: Juan Amarilla,
Viviana Brioschi,
Gustavo Gomez,
Justo Gamarra,
Fatima Maria Stella Galeano, Miembros del Consejo

G. VENANCIO DIAZ
Presidente del
Consejo de Administración

Decidi
Malvina León
27-07-26

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN
MEMORANDO UTA 35/2026

Para: Abog. Venancio Díaz, Presidente.

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal. -

De: Abog. Joel González- Responsable Titular Interino.

Unidad de Transparencia y Anticorrupción. -

Ref.: Remisión de Informe de Gestión del Segundo Trimestre (abril-mayo-junio) correspondiente al año 2026.

Fecha: 20 de julio de 2026.-

Por medio del presente se remite el Informe de Gestión del Segundo Trimestre (abril-mayo-junio) de las distintas áreas de la Institución a fin de informar y remitir cuentas a la ciudadanía conforme a lo que establece el Decreto Presidencial N° 2991/2019.

Se remite para su consideración y autorización correspondiente.

Atentamente.



SECRETARÍA DE CONSEJO	
Recibido por:	Gloria Chaparro.
Firma:	<i>[Firma]</i>
Fecha:	20.07.2026.
Hora:	12:20.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

MEMORANDO UTA 33/2026

Para: Dirección de Planificación
Dirección de Gabinete
Dirección de Asuntos Jurídicos
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Inversiones
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
Auditoría Interna
Dirección de Afiliados
Dirección de Recaudaciones
Dirección de Capital Humano
Coordinación del MECIP
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Consejo
Secretaría General

SECRETARIA - DIVISION BENEFICIOS
RECIBIDO POR: VANESSA BENITEZ
FIRMA: Sra. de Afiliados
FECHA: 01 JUL 2026
HORA: 13:28hs

De: Abog. Joel González- Responsable Titular Interino.
Unidad de Transparencia y Anticorrupción. -
Ref.: Solicitud del Segundo trimestre Parcial (abril a junio/2026).
Fecha: 01 de Julio de 2026.-

Por medio del presente se solicita la remisión de informe de Gestión del segundo trimestre de 2026, correspondiente a (abril, mayo y junio/2026).

El Plazo de entrega del informe es viernes 10/07/2026, para posteriormente realizar un análisis y remitirlo para estudio y consideración de la Máxima Autoridad.

Los informes y evidencias serán decepcionados vía correo electrónico uta2025.cjppm@gmail.com y los memorandos de acuse en forma física, para el respaldo correspondiente.

Atentamente. -

Lic. Ma. Rodríguez
Encargada
Secretaría de Planificación



Ing. Alices Cáceres

Edwar Caballero
Jefe Int. Dpto. de Adjudicaciones - DCC



Lic. Ma. Cecilia Jara
Jefa Dpto. Administrativo
Abog. Gloria Chaparro
Secretaría de Consejo

DIRECCION CAPITAL HUMANO
Recibido: MICAELA CÉSPEDES
Firma: [Firma]
Fecha: 01/07/2026
Hora: 13:13

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS
SECRETARIA
RECIBI: Gloria Arce
FIRMA: [Firma]
FECHA: 01 JUL 2026
HORA: 13:16

SECRETARIA GENERAL
Recibido por: Daniel Ayala
Firma: [Firma]
Fecha: 01 JUL 2026 Hora: 13:00

MATRIZ DE INFORMACIÓN MINIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO.

Institución: Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Periodo del informe: Abril a Junio 2026

"Otorgar los beneficios de la Jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificados y comprometido con el servicio de la calidad".

"Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema jubilatorio municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica".

<http://www.cjppm.gov.py/ley2991/creacion-del-comite-de-rendicion-de-cuentas>

1	Unidad de Transparencia y Anticorrupción	Joel González
		Malvina León
		Cinthia Ojeda
2	Dirección General de Planificación	Paola Rodríguez
3	Dirección de Gabinete	Arnaldo Cardozo
		María Fernanda García
4	Dirección de Asunto Jurídicos	Edgar Acevedo
		Agustina Bogado
5	Dirección de Administración y Finanzas	Ignacia Riquelme
		Venancio Montania
		Romina Giret
		Cecilia Jara
6	Dirección de Inversiones	Belén Ortiz
		Dolly Torales
		Eduardo Gavilán
7	Dirección de Auditoria Interna	Karina Torales
8	Dirección de Afiliados	Myriam Martínez
		Shirley Escobar
9	Dirección de Recaudaciones	Oscar Spelt
		Natalia Preda
		Rossana Cáceres
10	Dirección de Centro de Informática	Rodolfo Cañete
		David Ortiz
11	Coordinación del MECIP	Gabriela Martínez
12	Dirección de Capital Humano	Lourdes García
		Hugo Orue
		Martin Meza
13	Unidad Operativa de Contrataciones	Orlando Martínez
		Ruth Aquino

14	Secretaría General
15	Secretaría de Consejo
Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas	
http://www.cjppm.gov.py/ley2991/creacion-del-comite-de-rendicion-de-cuentas	



SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN

Informe trimestral al ciudadano mes de ABRIL, MAYO Y JUNIO 2026.

N°	Descripción	Objetivo	Metas	Beneficiarios	Resultados esperados	Evidencias
1	Plan de incorporación de nuevos aportantes	Incrementar de forma sostenida la base de aportantes mediante la incorporación efectiva de los trabajadores municipales, asegurando el cumplimiento de la Ley N.º 122/93 y la Ley N.º 7445/2025, y contribuyendo a la sostenibilidad financiera de la Caja	Incorporar progresivamente a los contratados al Sistema previsional de la CIPPM	Afiliados activos, pasivos y autoridades municipales.	Cumplir con los compromisos misionales de la Institución informando la gestión con Transparencia.	Resolución N°154 de Acta N° 20 de fecha 05/05/2026, que apueba el plan de incorporación de nuevos aportantes
2	Vinculación de las actividades presupuestarias a los objetivos estratégicos y específicos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050	Vincular oportunamente el Anteproyecto del presupuesto General de la Nación 2027 con el Plan Nacional de Desarrollo 2050	Cumplimiento con los indicadores de medición y cumplimiento de los Objetivos del PND 2050.	Afiliados activos, pasivos y autoridades municipales.	Medir el avance en la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto General de la Nación (PGN) 2027 como la calidad y oportunidad de la información proporcionada por las distintas áreas para su incorporación al Tablero de Gestión Institucional y demostrar la contribución del presupuesto a las metas nacionales.	Nota S.G. N° 109/2026 referente a alineación institucional al Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2050.
3	Consolidación de los datos sobre indicadores del POI, y validación de información proveniente de las diferentes áreas institucionales.	Constituir un instrumento de gestión que se traduzca en acciones concretas, medibles y calendarizadas para el corto plazo.	Monitoreo y evaluación de los indicadores, conforme a los criterios definidos, a fin de generar información oportuna que contribuya a la toma de decisiones, la implementación de ajustes y la mejora continua.	Afiliados activos, pasivos, ciudadanía y autoridades municipales.	Actualizar el tablero de medición de indicadores del plan operativo de la CIPPM	Memorandos de solicitud de cumplimiento de indicadores del POI
4	Seguimiento del Plan de Reconstrucción de inventario de DTA	Garantizar la reconstrucción, actualización y confiabilidad del inventario de DTA conforme al plan establecido, asegurando la disponibilidad e integridad de la información.	Ejecutar el 100 % de las actividades previstas en el Plan de Reconstrucción del inventario de DTA dentro del cronograma aprobado.	Afiliados activos, pasivos ciudadanía y autoridades municipales.	Inventario de DTA reconstruido, validado y actualizado, con información íntegra, confiable y disponible para la gestión institucional y la toma de decisiones.	Cronograma establecido en el Plan de Reconstrucción de inventario de DTA



INFORME PARA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - CJPPM

SEGUNDO TRIMESTRE 2026

SEGUNDO TRIMES I KE 2020

Nivel de Cumplimiento Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189 /14			
Enlace de la SFP			
Mes	Nivel de Cumplimiento		
ABRIL	No se encuentra publicado a la fecha	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914	
MAYO	No se encuentra publicado a la fecha	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914	
JUNIO	No se encuentra publicado a la fecha	https://www.sfp.gov.py/vchgo/index.php/noticias-2-4/monitoreo-de-la-ley-518914	
Reporte de calificación de satisfacción ciudadana - Transparencia Ley 5282/14			
Enlace de la página de Información Pública			
Calificación (%)		https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/estadistica/satisfaccion	
Sin datos	Sin calificación	Enlace Ministerio de Justicia	
Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Ley N° 5282/14			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace Ministerio de Justicia			
Enlace			

<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#/solicitud/list>



Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas – Transparencia Ley N° 5282/14

FACEBOOK

Mes	Cantidad de Publicaciones	Alcance	Visitas	Reacciones
ABRIL	24	26.702	48.796	1.690
MAYO	20	25.701	47.795	1.528
JUNIO	20	24.701	46.795	1.456

INSTAGRAM

Mes	Cantidad de publicaciones en el feed	Cuentas alcanzadas	Cuentas que interactuaron	Me gusta
ABRIL	18	400	110	77
MAYO	20	403	113	95
JUNIO	19	402	112	100



DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

Mes	Cantidad de Dictámenes	Elaboracion de Acuerdos Bilaterales Contratos Municipales	Elaboracion de Acuerdos Bilaterales Contratos Afiliados	Verificacion y Correccion Escrituras Cancelacion Prestamos c/ Garantia Hipotecaria
Abril	28 (Veintiocho)	2 (Dos)	-	-
Mayo	32 (Treinta y Dos)	-	1 (Uno)	2 (Dos)
Junio	21 (Veintiuno)	1 (Uno)	-	1 (Uno)

Observación: Se ha elaborado 81 (Ochenta y Uno) dictámenes en este trimestre cumpliendo la misión Institucional.

Juicios Iniciados por la Institución

Mes	Cantidad de Juicios Iniciados	Quirografarios	Hipotecarios	Municipalidad	Finiquitados
Abril	-	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-	-

INFORME ADMINISTRATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2026					
MES	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	EMISION ADMINISTRATIVA DE COMPROBANTES DE PAGO	EVIDENCIA
ABRIL AÑO 2026	FUENTE 30	SE REGISTRARON INGRESOS : - RUBROS DE INGRESOS CORRIENTES Y - RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	SE REGISTRARON PAGOS EN RUBROS: - 100 SERVICIOS PERSONALES. - 200 SERVICIOS NO PERSONALES. 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS TRANSFERENCIAS OTROS GASTOS	SE EMITIERON COMPROBANTES DE PAGO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL MES SECUENCIA TOTAL DEL 239 AL 355	LISTADO DE EJECUCION DE INGRESOS Y EGRESOS
MAYO AÑO 2026	FUENTE 30	SE REGISTRARON INGRESOS : - RUBROS DE INGRESOS CORRIENTES Y - RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	SE REGISTRARON PAGOS EN LOS RUBROS: - 100 SERVICIOS PERSONALES. - 200 SERVICIOS NO PERSONALES. - 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS - 800 TRANSFERENCIAS - 900 OTROS GASTOS	SE EMITIERON COMPROBANTES DE PAGO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL MES SECUENCIA TOTAL DEL 356 AL 464	LISTADO DE EJECUCION DE INGRESOS Y EGRESOS
JUNIO AÑO 2026	FUENTE 30	SE REGISTRARON INGRESOS : - RUBROS DE INGRESOS CORRIENTES Y - RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	SE REGISTRARON PAGOS EN LOS RUBROS: - 100 SERVICIOS PERSONALES. - 200 SERVICIOS NO PERSONALES. - 300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS. - 500 INVERSION FISICA - 800 TRANSFERENCIAS. - 900 OTROS GASTOS.	SE EMITIERON COMPROBANTES DE PAGO PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL MES SECUENCIA TOTAL DEL 465 AL 584	LISTADO DE EJECUCION DE INGRESOS Y EGRESOS

INFORME FINANCIERO SEGUNDO TRIMESTRE					
PERIODO	DENOMINACIÓN	DESCRIPCION	NORMATIVA APLICABLE	EVIDENCIAS VISIBLES EN LISTADO DE EJECUCION DE INGRESO Y	
PRIMER TRIMESTRE 2026	INGRESOS	Ingresos se alcanzó un 18,53 % lo que en términos reales representa G. 25.894.659.229	LEY 1535/99, DECRETO REGLAMENTARIO 8127/00, LEY N° 7609/2025, DECRETO N° 5311/2026	122	24.118.071.238
				132	32.326.165
				133	1.336.795.112
				161	89.890.892
				165	1.969.004
				191	9.896.027
				330	305.710.791
				TOTAL INGRESOS	25.894.659.229
				CLASIFICACION ECONOMICA A MARZO 2026	
				INGRESOS CORRIENTE	25.588.948.438
PRIMER TRIMESTRE 2026	EGRESOS	En la clasificación económica por el lado de los gastos se observa que los gastos corrientes representan un 19% de los gastos totales G. 25.884.801.014 Dentro de los gastos corrientes se encuentran los desembolsos por jubilaciones, pensiones que afectan al rubro 821 y los gastos de funcionamiento que agrupa, gastos de personal como sueldos, dietas, gastos de representación, asignaciones temporales, complementarias, personal contratado honorarios profesionales, técnicos, de salud, contrataciones de bienes y servicios en general, servicios básicos.	LEY 1535/99, DECRETO REGLAMENTARIO 8127/00, LEY N° 7609/2025, DECRETO N° 5311/2026	INGRESOS DE CAPITAL	-
				RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	305.710.791
				TOTAL GENERAL	25.894.659.229
				100 SERVICIOS PERSONALES	3.231.594.539
				200 SERVICIOS NO PERSONALES	174.403.216
				300 BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	69.230.018
				500 INVERSION FISICA	54.045.455
				600 INVERSION FINANCIERA	-
				800 TRANSFERENCIAS	22.111.069.438
				900 OTROS GASTOS	244.458.348
TOTAL GASTOS	25.884.801.014				

Director de Contabilidad y Finanzas
Lic. Ignacio Montaña
Dpto. Contabilidad

Lic. Ignacia Riquelme
Directora de Administración y Finanzas

INFORME PRESUPUESTARIO ABRIL A JUNIO 2026

MES	DENOMINACION	DESCRIPCION	NORMATIVA APLICABLE	EVIDENCIA
Segundo trimestre 2026	TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y MODIFICACION DE CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO (REPROGRAMACION)	PEDIDO DE REPROGRAMACION PRESUESTARIA DE LOS RUBROS 123, 133, 141, 144, 145 Y 199	DECRETO Nº 5311/2026	REMISION AL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Segundo trimestre 2026	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2027-2029	PRESENTACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2027-2029	DECRETO Nº 5942/2026	REMISION AL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Segundo trimestre 2026	EJECUCION PRESUPUESTARIA	EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS DEL 2do TRIMESTRE ABRIL A JUNIO DE 2026 CONFORME AL PLAN FINANCIERO DEL PERIODO	LEY Nº 7609/2025 Y DECRETO Nº 5311/2026	LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PERIODO QUE SE VISUALIZA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCION



Romina Grey
Romina Grey, Enc. Desp.
Departamento Presupuesto

Lic. Ignacia Riquelme
Lic. Ignacia Riquelme
Directora de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN DE INVERSIONES

RESUMEN DE INFORME TRIMESTRAL

DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

Hasta el 30 de Junio del 2026

Ítems	Cantidades	Solicitudes	Observaciones
1	4 (cuatro)	Levantamientos de Hipotecas	Ninguna
2	30 (treinta)	Contratos y pagarés cancelados	Ninguna

SEDE SOCIAL Y DEPORTIVA (FACTURACIONES Y CUOTA SOCIAL CJPPM)

Meses (2026)	Alquileres	Cuota Social	Subtotales
Abril	2.000.000	2.040.000	4.040.000
Mayo	2.100.000	2.040.000	4.140.000
Junio	0	2.040.000	2.040.000
Totales	4.100.000	6.120.000	10.220.000

DEPARTAMENTO DE OBRAS:

Elaboración de especificaciones técnicas para el proceso de reconstrucción del Bloque B de la Sede Central.

Ejecución de trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las distintas dependencias de la institución, realizados por personal del Departamento de Obras.

Evidencias: Actas de recepción y conformidad de trabajos y registro fotográfico.

DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES:

Presentación ante la Municipalidad de Asunción de la carpeta técnica correspondiente a la solicitud de aprobación de planos y regularización de las edificaciones de la Sede Central de la CJPPM, trámite que permitirá dar continuidad al proceso de reconstrucción del edificio afectado por el siniestro.

Relevamiento técnico de inmuebles ubicados en la Ciudad de Luque, solicitado por la Dirección de Asesoría Jurídica para la elaboración de informes técnicos correspondientes.

ESTACIONAMIENTO TARIFADO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION (FACTURACIONES):

Meses (2026)	Ingresos (Gs)
Abril	8.660.000
Mayo	9.800.000
Junio	8.560.000
Totales	27.020.000



Se adjuntan las evidencias

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

VISIÓN: "Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema jubilatorio municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica".

Atentamente.

MISIÓN: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad".

VISIÓN: "Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema jubilatorio municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica".

AUDITORIA INTERNA

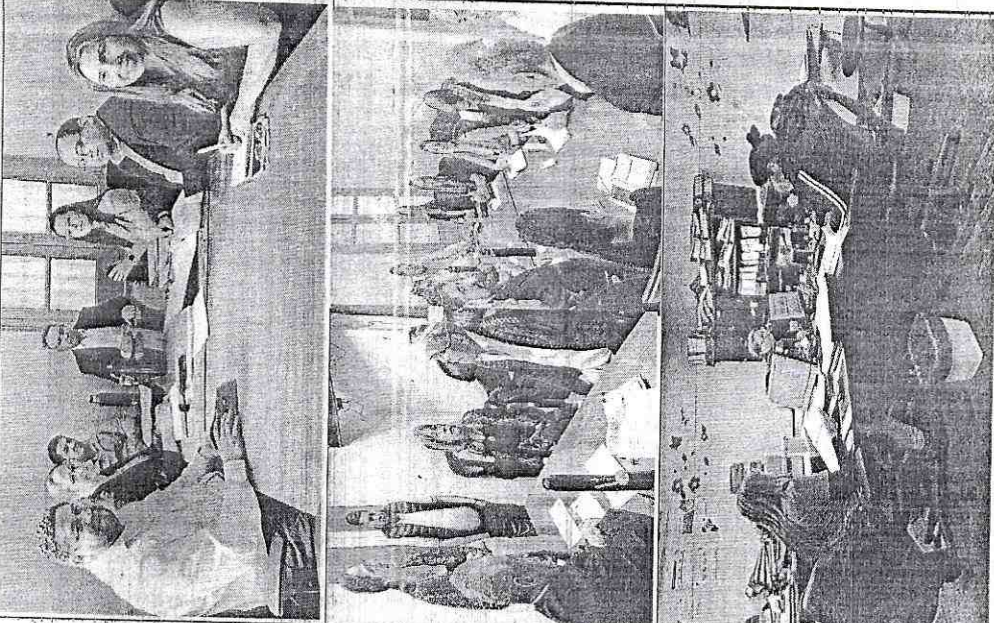
En el presente informe doy a conocer los trabajos desarrollados durante el Segundo Trimestre del Ejercicio 2026

Nro.	Descripción	Evidencia
1	Informes DDI, emisión de Dictámenes varios, seguimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna y seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR.	Elaboración de informes de DDI. Emisión de dictámenes sobre diversos asuntos conforme al Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna. Seguimiento a la implementación del Plan de Mejoramiento derivado de las observaciones de la Contraloría General de la República (CGR).
2	Contestaciones de las notas remitidas por la Superintendencia de Jubilaciones y Pensiones a la CJPPM	Elaboración y remisión de respuestas a las notas cursadas por la Superintendencia de Jubilaciones y Pensiones

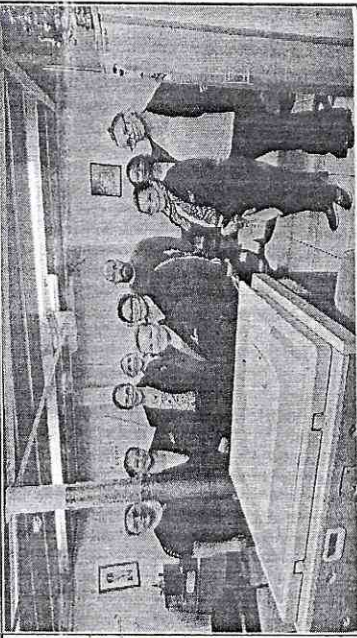

Lic. Karina Torales
Auditoría Interna

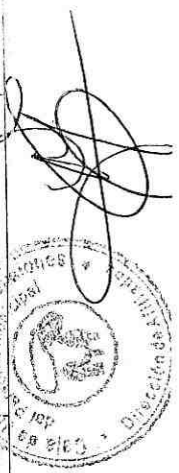
DIRECCIÓN DE AFILIADOS

Servicios o Productos Misionales

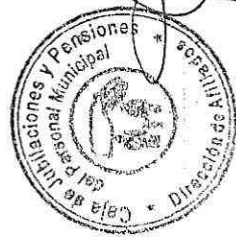
N°	Departamento	Descripción	Objetivo	Metas	Población Beneficiaria	Gestión Realizadas	Evidencia (Informe de Avance de Metas - SPR)
1	Dirección de Afiliados	Trabajo en equipo con los directores de las diferentes dependencias para el logro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional	Incrementar el número de nuevos afiliados, dando cobertura a todo trabajador municipal, para que ejerza su derecho a aportar y ser parte del sistema de jubilación municipal	Estar en permanente contacto con los afiliados activos y pasivos para brindarles un mejor servicio y dar a conocer la Ley 122/93 y la Ley vigente 7445/2025	Afiliados Activos y Pasivos	Trabajo en equipo como prioridad de cumplimiento de las instituciones municipales para lograr el pago en tiempo y forma de los haberes Jubilatorios y el cumplimiento de la ley 7445/25 Presentación del mecanismo de trabajo y los requisitos que deben cumplir las instituciones municipales para el cumplimiento de pago en tiempo y forma de los haberes Jubilatorios Presentación del mecanismo de trabajo y los requisitos que deben cumplir las instituciones municipales para el cumplimiento de pago en tiempo y forma de los haberes Jubilatorios	



1	Dirección de Afiliados	Convocatoria a los Jubilados y Pensionados	Socializar los diferentes beneficios que otorga la CIPPM a través de las charlas informativas de la situación socioeconómica en la cual se encuentra la institución.	Estar en permanente contacto con los afiliados activos y pasivos para brindarles un mejor servicio y dar a conocer la Ley 122/93 y la Ley vigente 7445/2025	Afiliados Activos y Pasivos	Presentación del mecanismo de trabajo y los requisitos que deben cumplir las instituciones municipales para el cumplimiento de pago en tiempo y forma de los haberes jubilatorios	
2	Departamento de Jubilaciones y Pensiones	Cantidad de Beneficios Otorgados por Departamento (cantidad y montos trimestrales según planilla de pago) Resumen de Haberes Jubilatorios Pagados por Sectores (cantidad y montos trimestrales según planilla de pago) Cantidad de Altas y Bajas de Jubilados y Pensionados (cantidad y montos trimestrales según planilla de pago) Cantidad de Servicios Otorgados (Consultorio Médico, Ambulancias)	Garantizar que los afiliados activos y pasivos reciban una atención personalizada eficientemente, así como el proceso de los beneficios previstos en la Ley Nº 122/93 Garantizar que los afiliados activos y pasivos reciban una atención personalizada eficientemente, así como el proceso de los beneficios previstos en la Ley Nº 122/93 Garantizar que los afiliados activos y pasivos reciban una atención personalizada eficientemente, así como el proceso de los beneficios previstos en la Ley Nº 122/93 Garantizar que los afiliados activos y pasivos reciban una atención personalizada eficientemente, así como el proceso de los beneficios previstos en la Ley Nº 122/94 Garantizar que los afiliados activos y pasivos reciban una atención personalizada eficientemente, así como el proceso de los beneficios previstos en la Ley 122/93	Otorgar los beneficios sociales previstos en la Ley Nº 122/93 a todos los afiliados activos y pasivos. Otorgar los beneficios sociales previstos en la Ley Nº 122/93 a todos los afiliados activos y pasivos. Otorgar los beneficios sociales previstos en la Ley Nº 122/93 a todos los afiliados activos y pasivos. Otorgar los beneficios sociales previstos en la Ley Nº 122/93 a todos los afiliados activos y pasivos.	Afiliados Pasivos Afiliados Pasivos Afiliados Pasivos Afiliados Activos y Pasivos Afiliados Activos	Otorgamiento de Jubilaciones y Pensiones dentro de todo el territorio nacional. Pago de Haberes Jubilatorios. Otorgamiento de Jubilaciones y Pensiones dentro de todo el territorio nacional. Pacientes atendidos por los médicos y enfermeras de la Institución Beneficio suspendido según Resolución N°445, Acta N° 46 de fecha 25/11/2026	Informe de Planilla de Haberes Jubilatorios por Departamento. Resumen de Planilla de Haberes Jubilatorios por Dependencias. Informe de Cantidad de Altas y Bajas de Jubilados y Pensionados. Informe del Consultorio Médico (15) Expedientes procesados



Departamento de Aportes	Reintegro de Aportes (R.A.)	Garantizar que los afiliados activos y pasivos reciban una atención personalizada eficientemente, así como el proceso de los beneficios previstos en la Ley 122/93	Verificar los requisitos y documentaciones, y elaborar la Proforma de Liquidación conforme a lo dispuesto en el Art. 66 de la Ley 122/93	Afiliados Activos	Se deriva a la Unidad de Control Interno, de modo a que continúe el proceso hasta llegar al pago del mismo.	(3) Expedientes procesados
	Reconocimiento de Servicios Anteriores (R.S.A.)	Garantizar que los afiliados activos y pasivos reciban una atención personalizada eficientemente, así como el proceso de los beneficios previstos en la Ley 122/93	Verificar los requisitos y documentaciones, y elaborar la Proforma de Liquidación conforme a lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley 122/93	Afiliados Activos	Se deriva a la Unidad de Control Interno, de modo a que continúe el proceso hasta recibir la resolución de aprobación emitida por el C.A.	(0) Expedientes procesados
	Afiliación Voluntaria (A.F.)	Garantizar que los afiliados activos y pasivos reciban una atención personalizada eficientemente, así como el proceso de los beneficios previstos en la Ley 122/93	Realiza la verificación de las solicitudes presentadas a fin de determinar que las mismas se ajusten a los requerimientos establecidos en la Ley 122/93 y que cuenten con todas las documentaciones que avalen su Afiliación	Afiliados Activos	Afiliados Activos Desvinculados de sus Municipios con tramites del expediente.	(1) Expedientes procesado
	Devoluciones de Descuentos Indebidos (D.D.I.)	Garantizar que los afiliados activos y pasivos reciban una atención personalizada eficientemente, así como el proceso de los beneficios previstos en la Ley 122/93	Verifica y recibe mesa de entrada de la Dirección de Afiliados documentos y/o notas, Entidades Externas y afiliados en general, referentes a solicitudes e información acerca de afiliados activos, actualización de Saldos de R.S.A., Tera, Asignación y Diferencia de Asignación que guarden relación con el área.	Afiliados Activos	Expediente recibido en el Dpto de Aportes.	(18) Expedientes procesados



 Dirección de Pensiones y Retiro



Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

DIRECCIÓN DE AFILIADOS

RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO
DECRETO N° 2091/10



DEPARTAMENTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

CANTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS - ABRIL - JUNIO 2026 - MONTO TOTAL DE HABRES JUBILATORIOS SEGÚN PLANILLA

DEPARTAMENTOS	CANTIDAD DE JUB Y PENS AL CIERRE DE ABRIL 2026	MONTO DEVENGADO
ASUNCIÓN (Jub. Y Pens.)	1676	16.641.310.375
1º DPTO. DE CONCEPCIÓN	23	118.367.026
2º DPTO. DE SAN PEDRO	13	91.827.492
3º DPTO. DE CORDILLERA	31	227.201.393
4º DPTO. DE GUAIRÁ	24	137.576.051
5º DPTO. DE CAAGUAZÚ	32	140.931.176
6º DPTO. DE CAAZAPÁ	14	60.280.824
7º DPTO. DE ITAPÚA	101	779.975.919
8º DPTO. DE MISIONES	14	108.455.211
9º DPTO. DE PARAGUARÍ	34	214.792.205
10º DPTO. DE ALTO PARANÁ	112	668.506.924
11º DPTO. DE CENTRAL (INCLUYE C.J.P.P.M.)	342	3.310.393.601
12º DPTO. DE ÑEEMBUCÚ	26	149.761.809
13º DPTO. DE AMAMBAY	46	306.354.103
14º DPTO. DE CANINDEYÚ	3	23.088.273
15º DPTO. DE PTE. HAYES	15	67.453.257
TOTAL GENERAL	2506	23.046.275.639

MONTO PAGADO SEGÚN PLANILLA, CLASIFICADOS POR SECTORES - ABRIL A JUNIO 2026

DEPENDENCIAS	CANTIDAD DE JUB Y PENS AL CIERRE DE ABRIL 2026	MONTO DEVENGADO
JUBILADOS ASUNCIÓN	1.256	13.939.618.831
PENSIONADOS DE ASUNCIÓN	420	2.701.691.544
JUBILADOS INTERIOR	556	4.168.422.801
PENSIONADOS INTERIOR	201	1.045.690.848
JUBILADOS DE LA CAJA	59	1.039.181.863
PENSIONADOS DE LA CAJA	14	151.669.752
TOTAL GENERAL	2.506	23.046.275.639

CANTIDAD DE ALTAS Y BAJAS (ABRIL A JUNIO) 2026

SECTORES	ALTAS	BAJAS	ALTAS (GS.)
ASUNCION	11	12	26.897.451
CENTRAL	3	4	6.515.560
INTERIOR	4	3	16.437.444
TOTAL GENERAL	18	19	49.850.455

CONSULTORIO MÉDICO / SERVICIOS DE AMBULANCIAS - ABRIL A JUNIO/2026

MÉDICOS / SERVICIOS	PACIENTES ATENDIDOS*	JUNTA MÉDICA
DR. JUAN B. MARTINEZ	36	-
DR. SILVIO RODAS QUIÑONEZ	38	-
ENFERMERIA	62	-
TOTALES	136	-

Incluye Afiliados Activos y Pasivos



Dr. Shirley Escobar
Departamento de Jubilaciones y Pensiones
CJPPM

Visión "Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema jubilatorio municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica"



Misión: "Otorgar los beneficios de la jubilación y pensión a todo trabajador municipal a través de una gestión administrativa responsable, innovadora, con personal calificado y comprometido con el servicio de calidad"

Asunción, 10 de julio de 2026.

EL DEPARTAMENTO DE APORTES
INFORMA

Que, el Departamento de Aportes, dependiente de la Dirección de Afiliados realizó las siguientes actividades durante el **Segundo Trimestre 2026**:

DESCRIPCIÓN MES DE ABRIL	2026
Devoluciones de Aportes	0
Devolución de Descuento Indebido	02
Reintegros	0
Reconocimiento de Servicios Anteriores	01
Afiliación Voluntaria	0
Informes	10
Oficios	0
Cargas de Aportes por Funcionarios	6.398
Memorándum	05

DESCRIPCIÓN MES DE MAYO	2026
Devoluciones de Aportes	0
Devolución de Descuento Indebido	0
Reintegros	01
Reconocimiento de Servicios Anteriores	0
Afiliación Voluntaria	01
Informes	08
Oficios	0
Cargas de Aportes por Funcionarios	12.972
Memorándum	08

DESCRIPCIÓN MES DE JUNIO	2026
Devoluciones de Aportes	0
Devolución de Descuento Indebido	0
Reintegros	0
Reconocimiento de Servicios Anteriores	02
Afiliación Voluntaria	0
Informes	08
Oficios	0
Cargas de Aportes por Funcionarios	3.412
Memorándum	05

Atentamente.

Observación: En la División Operaciones dependiente del Dpto. Aportes, se realizan las cargas de planillas de los Aportes Personales pagados, que se encuentran en el sistema en la plataforma de carga de Los Municipios que aportan a la C.J.P.P.M.



Ma. Ysabel Delgado
Jefa Int. Departamento de Aportes

Visión: "Ser una institución que garantiza la sostenibilidad del sistema jubilatorio municipal con una administración y gestión transparente, moderna y tecnológica."



DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES

Dpto. de Riesgo y Recuperación

NOTIFICACIONES A MUNICIPIOS

ITEM	MUNICIPALIDAD
1	LOS CEDRALES
2	SAN JOSE OBRERO
3	VILLA DEL ROSARIO
4	NUEVA ALBORADA
5	YPANE
6	GRAL. ELIZARDO AQUINO
7	CAAGUAZU
8	JESUS
9	DR. RAUL PEÑA
10	VILLA YGATIMI
11	MCAL. JOSE F. ESTIGARRIBIA

NOTIFICACIONES PRE-JUDICIAL A MUNICIPIOS

ITEM	MUNICIPALIDAD
1	YBY YAU
2	CAPITAN MIRANDA
3	CRUCE LIBERACION
4	FERNANDO DE LA MORA
5	GRAL. ELIZARDO AQUINO
6	GRAL. RESQUIN
7	GUAJAYVI
8	HORQUETA
9	COLONIA INDEPENDENCIA
10	VILLARRICA
11	YATAITY DEL NORTE
12	R.I. 3 CORRALES
13	DR. JUAN L. MALLORQUIN
14	YBY YAU
15	BELEN
16	SGTO. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA
17	GRAL. RESQUIN
18	ISLA PUCU
19	CONCEPCION
20	CAPITAN MEZA
21	NUEVA ALBORADA
22	AREGUA
23	BELLA VISTA (AMAMBAY)
24	BELEN
25	LORETO
26	YBY YAU
27	PASO BARRETO
28	ARROYITO
29	ITACUA
30	ITACURUBI DEL ROSARIO
31	ANTEQUERA
32	25 DE DICIEMBRE
33	CAPIIBARY
34	ARROYOS Y ESTEROS
35	TOBATI
36	ATYRA
37	EMBOSCADA
38	PRIMERO DE MARZO
39	VILLARRICA
40	MAURICIO TROCHE
41	FELIX PEREZ CARDOZO
42	COLONIA INDEPENDENCIA
43	NATALICIO TALAVERA
44	ÑUMI
45	CNEL. OVIEDO
46	CAAGUAZU
47	DR. J. EULOGIO ESTIGARRIBIA
48	REPATRIACION
49	VILLARRICA

51	3 DE FEBRERO
52	GRAL. MORINIGO
53	TAVAI
54	3 DE MAYO
55	CNEL. BOGADO
56	CAPITAN MEZA
57	CARMEN DEL PARANA
58	NUEVA ALBORADA
59	GRAL. ARTIGAS
60	GRAL. DELGADO
61	JESUS DE TAVARANGUE
62	SAN PEDRO DEL PARANA
63	SAN RAFAEL DEL PARANA
64	YATYTAY
65	ALTO VERA
66	AYOLAS
67	SAN PATRICIO
68	SAN MIGUEL
69	PARAGUARI
70	ACAHAY
71	CARAPEGUA
72	LA COLMENA
73	SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ
74	YAGUARON
75	YBYTYMI
76	YBYCUI
77	CAAPUCU
78	ESCOBAR
79	MBUYAPEY
80	QUYQUYHO
81	HERNANDARIAS
82	MINGA GUAZU
83	ÑACUNDAY
84	SAN LORENZO
85	J.A. SALDIVAR
86	MARACANA
87	PILAR
88	CERRITO
89	HUMAITA
90	ISLA UMBU
91	PASO DE PATRIA
92	BELLA VISTA (AMAMBAY)
93	ZANJA PYTA
94	YPEJHU
95	YBYRAROVANA
96	MARACANA
97	NANAWA
98	PDTE. HAYES
99	TTE. IRALA MARTINEZ
100	PUERTO CASADO
101	MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA

COLACIONADOS A MUNICIPIOS

ITEM	MUNICIPALIDAD
1	AREGUA
2	AYOLAS
3	CAAPUCU
4	DR. EULOGIO ESTIGARRIBIA
5	EMBOSCADA
6	FERNANDO DE LA MORA
7	FUERTE OLIMPO
8	HERNANDARIAS
9	HORQUETA
10	JUAN DE MENA
11	PARAGUARI
12	SAN RAFAEL DEL PARANA
13	VALENZUELA
14	YAGUARON
15	YPACARAI
16	VILLARRICA
17	FERNANDO DE LA MORA
18	SAN LORENZO
19	GUAJAYVI
20	CRUCE LIBERACION
21	R.I. 3 CORRALES
22	BELEN
23	YBY YAU
24	DR. JUAN L. MALLORQUIN
25	COLONIA INDEPENDENCIA

27	GRAL ISIDORO RESQUIN
28	YPEJHU
29	3 DE MAYO
30	25 DE DICIEMBRE
31	ACAHAY
32	ALTO VERA
33	ARROYITO
34	BELEN
35	CAAPUCU
36	CAPIIBARY
37	CARMEN DEL PARANA
38	CNEL. OVIEDO
39	ESCOBAR
40	FERNANDO DE LA MORA
41	GRAL. ARTIGAS
42	GRAL. DELGADO
43	ITACURUBI DEL ROSARIO
44	J. A. SALDIVAR
45	JESUS DE TAVARANGUE
46	ÑACUNDAY
47	PRIMERO DE MARZO
48	QUYQUYHO
49	REPATRIACION
50	SAN MIGUEL
51	SAN RAFAEL DEL PARANA
52	SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ
53	VILLARRICA
54	YBY YAU
55	YBYCUI
56	YBYTYMI
57	YHU
58	HERNANDARIAS

MUNICIPIOS CON ACUERDO BILATERAL SUSCRITO

ITEM	MUNICIPALIDAD	IMPORTE
1	HERNANDARIAS	989.082.647
2	ITACURUBI DEL ROSARIO	118.438.283
3	SAN PEDRO DEL YKUAMANDYJU	140.923.142

NOTIFICACION PRESTATARIOS MOROSOS

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ALBA ROSA MENDOZA TORRES
2	FREDY RAMON MARTINEZ HERRERA
3	KARINA ERCILIA ESCOBAR
4	NORBERTO RAMON VALDEZ GONZALEZ
5	FRANCISCO MANUEL LUGO OTAZO
6	MARIA MIRTA GIMENEZ DE GIMENEZ
7	SONIA BEATRIZ TOLEDO INSAURRALDE
8	EDGAR FERNANDO BRUGADA
9	EDWARD WILSON PANIAGUA PERALTA
10	ANA MARIA FERREIRA MELGAREJO
11	SILVIA BEATRIZ ARAUJO AMARILLA
12	CATALINA ROSA VARGAS DE LOPEZ
13	ALBA LEDESMA
14	ALFREDO MALDONADO
15	ANA GALEANO
16	BLANCA SANABRIA
17	CRISTIAN TOLEDO
18	EDI ROMAN
19	ELVIO GARAY
20	LIZ JIMENEZ
21	LOURDES BERNAL
22	MARIA AQUINO
23	MARIA LEZCANO

COLACIONADOS A PRESTATARIOS

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS
1	CINTHIA MARIA MACHUCA CORREA
2	WENERD ALEXIS OCAMPOS
3	FREDY RAMON MARTINEZ HERRERA
4	JORGELINA AGUILERA PAREDES
5	CARLOS VIDAL FLORENTIN
6	EVA ZORAIDA VARGAS DE DOHMEN
7	SARA ROSSALIN RIQUELME PEÑA

COMPROMISOS DE PAGOS

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IMPORTE
1	CASIMIRO PAVON	220.000
2	MARIA AUXILIAR ORTIZ	300.000
3	ALEJANDRO CANDIA	500.000

DEMANDA A PRESTATARIOS

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL
1	WENERD ALEXIS OCAMPOS	14.019.102
2	FRANCISCO JAVIER CUEVAS ORTIZ	7.483.377
3	HECTOR ALCIDES VILLALBA	715.612
4	ESTELA BRITEZ DE ARMOA	225.455
5	LUIS VERON	1.087.871
6	NOELIA ROSALIA CACERES DELGADO	6.600.000
7	ALBERTO ZACARIAS PERALTA LEON	1.434.739
8	JUAN SILVERO GAUTO	1.885.456
9	PATRICIA LIZ TALAVERA BENITEZ	10.112.754
10	GRACIELA CABRAL ESPINOLA	4.067.496
11	NANCY BENITEZ	113.344
12	MARIA EMILIANA VELAZQUEZ	1.762.090

PLANILLAS REMITIDAS PARA DESCUENTOS ADICIONALES

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

ABRIL	43.923.855
MAYO	43.923.855
JUNIO	43.123.855
TOTAL	130.971.565

D.E.B.A.

ABRIL	1.000.000
MAYO	1.000.000
JUNIO	1.000.000
TOTAL	3.000.000

C.J.P.P.M

ABRIL	2.750.000
MAYO	2.750.000
JUNIO	2.910.000
TOTAL	8.410.000

FERNANDO DE LA MORA

ABRIL	221.094
MAYO	221.094
JUNIO	221.094
TOTAL	663.282

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

ABRIL	3.129.220
MAYO	3.129.220
JUNIO	2.879.220
TOTAL	9.137.660

MUNICIPALIDAD DE LUQUE

ABRIL	150.000
MAYO	150.000
JUNIO	150.000
TOTAL	450.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA

ABRIL	150.000
MAYO	150.000
JUNIO	150.000
TOTAL	450.000

MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL

ABRIL	407.001
MAYO	407.001
JUNIO	407.001
TOTAL	<u>1.221.003</u>

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES

ABRIL	650.000
MAYO	650.000
JUNIO	650.000
TOTAL	<u>1.950.000</u>

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA

ABRIL	1.751.676
MAYO	1.751.676
JUNIO	1.751.676
TOTAL	<u>5.255.028</u>

MUNICIPALIDAD DE PARAGUARI

ABRIL	400.000
MAYO	400.000
JUNIO	400.000
TOTAL	<u>1.200.000</u>

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA

ABRIL	1.500.000
MAYO	1.500.000
JUNIO	1.500.000
TOTAL	<u>4.500.000</u>

Gestión Tecnología de la Información y Comunicación

Planilla del Segundo Trimestre de Gestión

4.3 Nivel de Cumplimiento de Respuestas a Consultas Ciudadanas - Transparencia Pasiva Ley N° 5282/14

Mes	Cantidad de Pedido de trabajo	Cantidad de Mantenimiento Preventivo de CPU/Impresora	Elaboracion de Ventanilla Unica de Presentacion y Capacitacion a los Municipios	Actualizacion de la Pagina Web Institucional
Abril	29	7		
Mayo	23	4		
Junio	37	9		
	89	20	0	0

GESTION MODELO DE CONTROL INTERNO MECIP

**En el presente informe doy a conocer los trabajos desarrollados
durante el segundo trimestre Ejercicio 2026**

Nro.	Descripción	Evidencia
1	Se solicito al Comité de Control Interno mediante Memorandum N° 08/2026 de fecha 23/04/2026, la designacion de miembros del Equipo Mecip, para el ejercicio 2026.	Memo N° 08/2026 de fecha 23/04/2026, memos recibidos por las distintas areas
2	Se gestiono mediante acto administrativo correspondiente, conforme a lo establecido en la NRM-MECIP, formalizando la restructuracion del Equipo Tecnico Mecip mediante Resolucion N° 175/2026 Acta N° 23 de fecha 26/05/2026.	Resolucion N° 175 Acta N° 23 de fecha 26/05/2026




Abg. Gabriela Martínez
Jefa Interina
Modelo Control Interno MECIP

3	En cumplimiento al plan de capacitacion, por pedido de la Direccion de Capital Humano, en fecha 03/06/2026 se realizo una capacitacion dirigida a los miembros del equipo tecnico Mecip, sobre gestion de riesgos.	Flyer de invitacion a la capacitacion, Memo N° 182/2026 de fecha 22/05/2026 de Capital Humano; s/solicitud interna de capacitacion, Memo N° 10/2026 de fecha 26/05/2026 de Gestion Modelo de Control Interno s/capitacion en gestion de riesgos, imágenes ilustrativas de capacitacion, planilla de asistencia a la capacitacion.
4	En fecha 11/06/2026 se llevo a cabo una reunion con los miembros del Equipo Tecnico Mecip para la socializacion de la Resolucion de restructuracion del Equipo Mecip y la presentacion del plan de trabajo.	Acta NRO 01 de fecha 11/06/2026, mas imágenes ilustrativas de reunion.
5	Posterior a la capacitacion sobre gestion de riesgos se realizo la evaluacion, a fin de medir el nivel de compresion y aprovechamiento de los participantes	Captura de pantalla del enlace remitido al grupo institucional de miembros de Equipo Tecnico Mecip.



[Handwritten Signature]
 Abg. Gabriela Martínez
 Jefe Interior

6	En fecha 23/06/2026, se remitió el plan de trabajo al Comité de Control Interno, para su conocimiento y consideración.	Memo N° 14/2026 de fecha 23/06/2026.
7	En fecha 24/06/2026 se llevó a cabo una reunión con el Comité de Control Interno para la revisión del plan de trabajo y la coordinación de las acciones necesarias para su implementación.	imágenes ilustrativas de la reunión y planilla de asistencia.




Abg. Gabriela Martínez
Jefa Interina
Modelo Control Interno MECIP

Gestión		Costo de Inversión		Desarrollo del Beneficiario		Evaluación	
1	Cumplimiento de disposiciones legales y fortalecimiento de la gestión administrativa del talento humano.	Gs 0	Durante el segundo trimestre se fortaleció el cumplimiento del marco legal y normativo aplicable a la administración del talento humano mediante la elaboración de informes técnicos, memorandos, providencias y circulares institucionales; la remisión mensual de nóminas al SICCA; la difusión de disposiciones emitidas por los organismos rectores y la socialización de la Circular de la Contraloría General de la República referente a la implementación de la aplicación "The Integrity App". Asimismo, se avanzó en la revisión y actualización de los perfiles de cargos y del Manual de Funciones, como parte del proceso de fortalecimiento de los instrumentos de gestión institucional. Estas acciones permitieron garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales y contribuir a la modernización de la gestión del talento humano. Vinculación Institucional: Fortalece el Sistema de Control Interno mediante el cumplimiento del marco legal vigente, en concordancia con el MECIP 2015, el Código de Buen Gobierno, el Plan de Racionalización Institucional y el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.				Se adjuntan evidencias

2	Administración de remuneraciones y beneficios del personal.	Gs 0	Durante el segundo trimestre se garantizó el procesamiento oportuno y eficiente de las remuneraciones del personal permanente, contratado y de las autoridades institucionales, asegurando el pago de salarios, bonificaciones, asignaciones y demás beneficios conforme a la disponibilidad presupuestaria y a las disposiciones legales vigentes. Asimismo, se efectuó el control de descuentos legales, aportes previsionales y la coordinación permanente con las áreas financieras para asegurar la correcta ejecución de los recursos destinados a servicios personales, contribuyendo a la estabilidad laboral y al normal funcionamiento institucional. En el marco del fortalecimiento de la transparencia institucional, se realizaron las publicaciones periódicas de las nóminas de funcionarios permanentes, contratados y autoridades en el portal web institucional, en cumplimiento de las disposiciones legales sobre transparencia y acceso a la información pública, garantizando el acceso de la ciudadanía a información de carácter público. Vinculación Institucional: Contribuye a una administración eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos, fortaleciendo la gestión financiera, el cumplimiento de las obligaciones laborales y los principios de publicidad y acceso a la información pública, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Racionalización Institucional, la Ley N° 7445/2025, la Ley del Presupuesto General de la Nación, la Ley N° 5282/2014 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental", y el ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico y ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	https://www.cippm.gov.py/ley5189
---	---	------	--	--

3	Implementación de las Políticas de Gestión de Talento Humano y fortalecimiento del desarrollo institucional.	Gs 0	Durante el segundo trimestre se impulsó el fortalecimiento de las competencias, el bienestar y el desempeño de los servidores públicos mediante la ejecución del Plan Anual de Capacitaciones 2026, el desarrollo de jornadas de formación y sensibilización, la implementación de actividades de bienestar institucional, la ejecución de pausas activas y campañas de salud ocupacional, el seguimiento del uso del uniforme institucional, la evaluación de desempeño correspondiente al primer semestre, la aplicación de la encuesta de cumplimiento de las Políticas de Gestión de Talento Humano, que alcanzó un 90.91 % de cumplimiento, así como la gestión de los procesos administrativos relacionados con el personal. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del clima organizacional, la mejora continua y el desarrollo integral del talento humano. Vinculación Institucional: Fortalece la gestión estratégica del talento humano mediante el desarrollo de competencias, el bienestar laboral, la evaluación del desempeño y la mejora continua, en cumplimiento de las Políticas de Gestión de Talento Humano, el MECIP 2015, el Plan Estratégico Institucional y los ODS 3: Salud y Bienestar y ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico.	Se adjuntan evidencias
4	Fortalecimiento de la Ética Pública e Integridad Institucional.	Gs 0	Durante el segundo trimestre se impulsó la difusión de los valores institucionales a través de jornadas de sensibilización y la promoción del uso del Buzón de Sugerencias como mecanismo de participación ciudadana e institucional, fortaleciendo los canales para la recepción de sugerencias, consultas y aportes orientados a la mejora continua. Estas acciones contribuyeron a consolidar una gestión basada en la transparencia, la integridad, la participación y la responsabilidad pública. Así mismo, se promovió el fortalecimiento de la cultura ética institucional mediante la ejecución del Plan de Acción del Comité de Ética, la actualización y socialización del Código de Ética – Versión VI y la implementación de acciones derivadas del Plan de Mejoramiento. Vinculación Institucional: Contribuye al fortalecimiento de la cultura ética, la transparencia, la participación y la integridad institucional, en cumplimiento del Código de Ética, el Código de Buen Gobierno, el MECIP 2015, el Plan de Acción del Comité de Ética, el Plan de Mejoramiento Institucional y el ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	Se adjuntan evidencias

Gestión 1

- Anexo 1.1 – Circulares institucionales emitidas.
- Anexo 1.2 – Informes técnicos y memorandos.
- Anexo 1.3 – Constancias de remisión al SICCA.
- Anexo 1.4 – Circular The Integrity App.
- Anexo 1.5 – Evidencias de difusión de disposiciones legales.

Gestión 2

- Anexo 2.1 – Planillas de liquidación salarial.**
- Anexo 2.2 – Reportes de remuneraciones.**
- Anexo 2.3 – Informes de ejecución presupuestaria de servicios personales.**

Gestión 3

- Anexo 3.1 – Plan Anual de Capacitaciones.**
- Anexo 3.2 – Convocatorias y programas.**
- Anexo 3.3 – Listas de asistencia.**
- Anexo 3.4 – Informes de capacitación.**
- Anexo 3.5 – Encuesta de Políticas de Gestión de Talento Humano.**
- Anexo 3.6 – Evaluación del Desempeño.**
- Anexo 3.7 – Actividades de bienestar institucional.**

Gestión 4

- Anexo 4.1 – Plan de Acción del Comité de Ética.**
- Anexo 4.2 – Código de Ética – Versión VI.**
- Anexo 4.3 – Capacitación "Reforzando la Ética".**
- Anexo 4.4 – Plan de Mejoramiento.**
- Anexo 4.5 – Promoción del Buzón de Sugerencias.**
- Anexo 4.6 – Evidencias de difusión de los valores institucional**

MEMORANDO U.O.C. Nº 095/2026

PARA:

Abg. Joel González, *Unidad de Transparencia y Anticorrupción*

DE:

Abg. Orlando Martínez, *Responsable Interino de la U.O.C*

REF:

Remisión del Informe Trimestral de Procesos de Contratación – 2º Trimestre / Ejercicio Fiscal 2026.

FECHA:

20 de julio de 2026

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objeto de dar estricto cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de transparencia activa, acceso a la información pública y rendición de cuentas institucional.

Al respecto, se remite en anexo el Reporte Consolidado de Contrataciones y Códigos de Contratación (CC) gestionados por esta Unidad Operativa durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, conforme al siguiente detalle de ejecución:

CUADRO RESUMEN DE CONTRATACIONES – 2º TRIMESTRE 2026

CÓD. CONTRATACIÓN (CC)	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN / DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL (Gs.)	FECHA DE EMISIÓN
AM-24005-26-6518	Adquisición de Equipos Informáticos	25.860.000	26/06/2026
AM-24005-26-65903	Adquisición de Equipos Informáticos	51.600.000	09/06/2026
AM-24005-26-65498	Adquisición de Equipos Informáticos	7.850.000	28/05/2026
AM-24005-26-65073	Suministro de Certificados y Dispositivos Cualificados al Estado Paraguayo	699.000	19/05/2026
AM-24005-26-64854	Adquisición de Equipos Informáticos	7.500.000	12/05/2026
AM-24005-26-64495	Suministro de Productos de Limpieza y Domisanitarios al Estado Paraguayo	1.405.000	04/05/2026

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

RECIBIDO POR:

FIRMA:

FECHA:

HORA:

Cinthia Ojeda

C.A.P.P.M.



Abg. Orlando D. Martínez M.
Responsable Int. UOC

CÓD. CONTRATACIÓN (CC)	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN / DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL (Gs.)	FECHA DE EMISIÓN
AM-24005-26-64496	Suministro de Productos de Limpieza y Domisanitarios al Estado Paraguayo	3.564.000	04/05/2026
AM-24005-26-64491	Suministro de Bolsas para Residuos Comunes al Estado Paraguayo	1.800.000	04/05/2026
AM-24005-26-64377	Suministro de Útiles de Oficina al Estado Paraguayo	18.186.000	29/04/2026
AM-24005-26-64388	Incorporación de Repuestos Informáticos a la Tienda Virtual	4.425.000	29/04/2026
AM-24005-26-64007	Suministro de Resma de Papel con Criterios de Sostenibilidad	11.731.700	21/04/2026
LC-24005-26-264354	Locación de Inmuebles - Sede Villarrica	19.500.000	13/03/2026
EE-24005-26-266723	Adquisición de Combustibles	277.272.343	21/04/2026

El presente informe se expide para su consolidación e incorporación en los portales oficiales de Transparencia Activa de la Entidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.


Orlando D. Martínez M.
Responsable Int. UOC



Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal



SECRETARIA DEL CONSEJO/PRIMER TRIMESTRE /2026

MES	Sesiones del Consejo	Beneficios	Recaudaciones	Inversiones	Asuntos legales	UOC	CAP.IHH	Notas Recibidas	Total Resoluciones
ABRIL	4	6	2	1	1		6	7	23
MAYO	4	13	3	2	2	1	17	8	47
JUNIO	4	23		1		1	8	8	41
									111

